

formas de organizacion administrativa

- poder de mando:

Es la facultad de dar ordenes instrucciones a los organos inferiores organos que tienen la obligacion de cumplir con las mismas.

- poder de decision:

Consiste en que todos los que forman parte de la organizacion administrativa tiene facultad de resolverde realizar actos juridicos ni de imponer sus determinaciones ya que es una centracion de facultad de decision

- poder de vigilancia:

exigir a los organos inferiores rendicion de cuentas practicar investigaciones el organo central tendra vigilancia sobre los inferiores

- poder de revision:

en algunas situaciones los administrativos no estan conformes con los resultados por el organo administrativo y se ven obligados a impugnar dichas resoluciones por medio del recurso jerarquico siendo en tales casos cuando el organo superior revisa lo actuado

- poder de nombramiento:

consiste en la facultad que tiene la actuaridad superior de hacer unilateralmente las designaciones de cargos publicos que considere conveniente

- poder disciplinario:

consiste en imponer las sanciones correspondiente a los empleados y funcionarios que incumplen con sus obligaciones y responsabilidades.